REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO DE PAGO

NRO. : 52
FECHA: 17-03-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE ACOMPAÑAN Y TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18695,
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, CUYO TEXTO REFUNDIDO,COORDINADO, SISTEMATIZADO Y
ACTUALIZADO, FUE FIJADO POR DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 DE 2006 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 51 FECHA DEVENGAMIENTO : 17/3/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 21 - 25;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) SASF LTDA RUT: 77.606.220-0

LA CANTIDAD DE, SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE.-($687.939)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA MEDICAMENTOS ADQUIRIDOS POR CONVENIO DE INTERMEDIACION CON CENABAST, LOS QUE SON PRESCRITOS A BENEFICIARIOS DE POSTAS DE SALUD RURAL DE LA COMUNA, SE ADJUNTA NOMINA DE FACTURAS A PAGO

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152204005	8.650.000	1.741.170	6.908.830

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	687.939	0	
53204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	687.939	0	
11102	BANCO ESTADO	0	687.939	
2152204005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRúRGICOS	0	687.939	
	TOTALES:	1.375.878	1.375.878	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE CURACAUTIN

JORGE R. SAQUEL ALBARRAN
ALCALDE DE LA COMUNA

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN DEPARTAMENTO DE SALUD FINANZAS

MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
JEFE FINANZAS SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE CONTROL